

SIT

E/R

22



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 AGO 2012	
Recibido.....	1633.....Hs.
Exp. N°.....	26707.....D.B.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría del Hábitat, informe lo siguiente:

- 1) Características del Programa **"Mi tierra, mi casa"** anunciado por el estado provincial, mediante el cual 2000 familias de la ciudad de Rosario accederán al suelo urbanizado y a la vivienda.
- 2) Características del compromiso de articulación para su puesta en funcionamiento asumido con la Municipalidad de esa ciudad.
- 3) Plazos de ejecución.
- 4) Monto, origen y disponibilidad de los fondos comprometidos por el Gobierno Provincial.
- 5) Aplicación prevista del programa en el resto del territorio provincial.

*Maseioni*  
*Arg. OSCAR D. URRUTY*  
 Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Informaciones periódicas dan cuenta del lanzamiento, por parte del gobierno provincial, del Programa **"Mi tierra, mi casa"**; mediante el cual se genera una oferta de 2000 lotes con servicios a precios accesibles y un crédito para la compra de materiales, destinado a la construcción de un núcleo básico habitacional.

Se localizará en la ciudad de Rosario y prevé una inversión de 200 millones de pesos que será afrontada por la provincia y la municipalidad de esa ciudad.

Sin dudas, este anuncio es valorado como sumamente auspicioso, sobre todo si tenemos en cuenta que en Santa Fe el déficit habitacional viene enfrentándose, entre otras cosas, a una doble problemática: la escasez del recurso suelo por un lado y la inacción de la gestión del ex gobernador Binner

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en tal sentido, por el otro. Esto último ampliamente demostrado gracias a las intervenciones realizadas desde distintas bancas en este recinto.

Cabe aclarar que a partir de la creación de la Secretaría del Hábitat en el año 2011 y el consecuente incremento su estructura funcional, se esperaban señales políticas que demostraran la intención de revertir la ecuación inversa que la pasada gestión del Frente Progresista instaló en la provincia: construcción de menor cantidad de viviendas frente a una mayor disponibilidad de recursos.

No obstante, e insistiendo acerca de nuestra visión positiva de los anuncios, surgen algunos interrogantes que se relacionan, fundamentalmente, con la capacidad con que cuentan los dos niveles estatales involucrados para hacer frente a los compromisos asumidos. Sobre todo si tenemos en cuenta las declaraciones que recientemente se han vertido acerca de la disponibilidad financiera de ambos.

Por esto, mediante la presente iniciativa se pretende conocer en profundidad no solo los aspectos técnicos, sino también los económicos que sustentan el anuncio.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

*Inspección*

*[Handwritten signature]*

Arq. OSCAR D. URRUTY  
Diputado Provincial

